INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORPORACION TECNICA INTERNACIONAL S.A. CORTECINSA CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2016

000

A los Señores Socios Miembros del Directorio del CORPORACION TECNICA INTERNACIONAL S.A. CORTECINSA Giudad.-

En cumplimiento de lo que dispone la ley y los Estatutos sociales, me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe elaborado según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley de Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial - 44 del 13.10.92 y la Resolución 04.Q.II.001 de la Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial 289 del 10.03.04, relativo a las actividades de nuestra compañía durante el ejercicio del 2.015.

Los Estado Financieros al 31 de Diciembre del 2015 han sido efectuados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Se cumplió al pie de la letra con las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios y del Directorio, en la parte administrativa esta gerencia ha ejecutado todo sus actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de la empresa misma.

En términos generales, el ejercicio económico que estoy presentado no ha registrado ingresos relacionados con la actividad por lo cual fue creada.

Por lo antes expuesto, mo permito poner a consideración los estados financieros para su respectiva aprobación.

Guayaquil, 21 de Marzo 2016

Atentamente,

Carlos Eduardo Sicies-Leór

Gerente General